

Atenderá al Público 2 y 3

El Departamento de Tránsito atenderá al público los días lunes 2 y martes 3 de agosto, ya que sus oficinas estarán abiertas, dice un comunicado de la Policía Nacional.

El horario de trabajo será normal, es decir, de 8 de la mañana a 4 de la tarde, "con el fin de servir a todas aquellas personas que necesitan efectuar trámites de documentos de tránsito".

Luego dice el comunicado que "el Departamento General de Tránsito ha dispuesto de estos dos días para brindar atención y de esta manera facilitar toda oportunidad de obtener los documentos necesarios para la circulación de vehículos automotores", concluye.



ATIENDEN CRITICA.— Recientemente publicamos una fotografía en la que se veía a un grupo de personas cruzando en forma imprudente la 7ª Calle Poniente, por el sector del Seguro Social. En esa zona hay una pasarela pero la gente no la utiliza, sino que rompió la malla ciclón para pasar, aun poniendo en peligro su vida. Trabajadores de DUA han procedido a colocar de nuevo la malla para evitar tragedias.

Necesaria Nueva Ley de Circulación de Vehículos

Apresurar el estudio de los anteproyectos de Ley Especial para la Circulación de Vehículos por Vías Terrestres y su Reglamento respectivo, solicitan a las autoridades correspondientes, sectores transportistas y de actividades varias del país.

Señalan que la aprobación de una ley como la

que ha elaborado la Dirección General de la Policía Nacional, a través del Departamento General de Tránsito, es de urgente necesidad, desde luego que incluye una legislación moderna para resolver los actuales problemas de tránsito que se presentan.

Dicha ley, expresan, en la forma en que ha sido di-

señada, tiene el propósito de reducir al mínimo el número de accidentes de tránsito, para evitar tragedias humanas, la destrucción de vehículos y otros bienes materiales.

La ley y su Reglamento respectivo, se indicó, contemplan medidas preventivas, como son: pagos de

multas a las infracciones, acordes con su gravedad. Como así también, anotaciones que llevará el Departamento General de Tránsito, de todas las personas que poseen licencias de conducir, para llevar un control sobre infracciones que cometan, para en un momento determinado suspender o cancelar definitivamente la licencia a esos frecuentes infractores, y se les prohíba en adelante el manejo de vehículos automotores.

El público considera, se agregó, que es imprescindible y necesaria la vigencia de dicha Ley y Reglamento, ya que actualmente la circulación de vehículos automotores únicamente se encuentra regulada por el Reglamento General de Tránsito vigente, que como todos lo saben data del año 1946, por lo que se considera obsoleto.

Por lo manifestado se suplica a las autoridades que tienen en poder ambos anteproyectos, apresurar éstos, para su pronta aprobación por la Asamblea Constituyente.

Ola de Extorsionistas Abate a los Migueleños

SAN MIGUEL.— Una ola de extorsionistas está preocupando a los comerciantes de esta ciudad desde hace algunos días, según informes policíacos.

Se trata —dijeron los informantes— de vagos y maleantes, cuya única preocupación es enterarse de las comodidades económicas de sus víctimas, sentarse a escribir un anónimo "todo engarbatado, sin coordinación gramati-

cal y lleno de errores ortográficos" y esperar los resultados. La policía dice que algunas personas han caído en las redes de los extorsionistas, pero que otras han optado por hacer las denuncias a tiempo y evitarse así mayores problemas.

La Policía *dice que quien haya recibido un anónimo de tal naturaleza, lo presente a las autoridades, porque ya andan tras

los pasos de los extorsionistas.

A PLENARIO UN JUICIO EN JUCUAPA

SAN MIGUEL.— Ya fue elevado a plenario en el Juzgado de Primera Instancia de Jucuapa el juicio contra el reo presente Felipe Heriberto Ortiz Hernández, ex-policia bancario, acusado en la muerte del contador Juan Benjamin Alvarez Cruz, quien era ejecutivo de la agencia del Banco de Comercio de aquella ciudad, en cuyo local fue ultimado a tiros.

El señor Alvarez Cruz pereció el 18 de agosto de 1981, a eso de las 11 horas, después que le llamó la atención a Ortiz Hernández por haberlo sorprendido ebrio en el trabajo.

Hay siete testigos de vista que han declarado en el juicio contra Ortiz Hernández, según los informes.

OBREIRO MUERE ELECTROCUTADO

SAN MIGUEL.— El obrero Pedro Quintanilla Quintanilla, de 48 años, murió electrocutado ayer cuando cortaba las ramas de un árbol, en casa de don Luis Ayala, en colonia Ciudad Jardín.

Una rama doblada hizo contacto con alambres de energía eléctrica de alta tensión, por lo cual el mismo árbol se electrificó y a su vez electrocutó a Quintanilla, quien fue lanzado al suelo desde unos tres metros y murió en el acto.

Policía Mpal. Ultimado de un Tiro en Sta. Ana

SANTA ANA.— Un balazo en la región temporal derecha, causó la muerte al agente de la Policía Municipal de Metapán, Oscar Amílcar Martínez López, de 19 años. Según la voz pública, el policía se encontraba con licencia y cuando pasaba por una de las calles del B° Las Flores, se escuchó una detonación y cayó lesionado.

No se tienen informes de quién hizo el disparo. El juez de turno y médicos forenses practicaron el reconocimiento en la morgue del hospital.

SANTA ANA.— "La Pequeñita" se llamaba la tienda que a las tres de la madrugada fue consumida por un incendio que se desató por un corto circuito debido al recalentamiento de un freezer. La tienda, una de las más fuertes de Metapán, estaba situada en 4ª Avenida Norte y 1ª Calle Poniente, frente al mercado municipal.

El Cuerpo de Bomberos Nacionales de esta ciudad

fue llamado y faltando diez minutos para las cuatro de la mañana iniciaron el urgente viaje.

Aunque la labor de los bomberos fue efectiva al evitar que las llamas pasaran a otros negocios, la tienda, que era de doña Rosaure de María Nolasco, quedó reducida a escombros y dejó pérdidas por unos cincuenta mil colones.

SANTA ANA.— La Asociación Pediátrica Santaneca está tratando de dar atención especial a centenares de niños que padecen problemas físico-mentales, retardo mental, síndrome de Down, etc. Son numerosos los casos de invalidez que conocemos y en algunos los padres no ponen nada de su parte por llevar el niño a un especialista", señalan.

"Conforme estudio que hemos realizado, de cada diez personas una adolece de cualquiera de esas en-

—Favor pase a la página 29.

Extremistas Detienen Vehículos en Jocoro

SAN MIGUEL.—En la Ruta Militar y a la altura del cantón Las Marias, de Jocoro, un grupo de extremistas fuertemente armados, estuvo deteniendo a los vehículos que pasaban por ese lugar y los conducían hasta el desvío de Sociedad por el cantón San José.

Los informes indican que los extremistas se apropiaron de más de cien reses de propiedad del ganadero Humberto Macay, y se los llevaron a unos campamentos que tienen por aquellos lugares.

Luego se posesionaron de unas alturas estratégicas que hay en el cantón Las Marias, en donde estuvieron asaltando a los pasajeros que pasaban por ese lugar.

Cuando las fuerzas combinadas se presentaron en aquel lugar se produjo un enfrentamiento que duró varios minutos. La Fuerza Armada logró recuperar ocho furgones, ocho buses y varios pick ups que esta-

ban en el desvío de Sociedad.

Los pueblos del Norte quedaron a oscuras e incomunicados. No se registraron bajas entre miembros de la Fuerza Armada.



AGRADECE.— (Santa Ana). Sinceramente agradezco el apoyo de los santanecos por habernos ayudado a alcanzar éxito en las fiestas julias... dice el Gobernador Sr. Rafael Antonio Miranda.

Piden a Maestros Usar Recursos de Comunidades

La utilización de recursos propios de la comunidad deben aprovecharse al máximo para superar deficiencias en los diferentes centros educativos del país, declara un funcionario de Educación Básica del Ministerio de Educación.

Los maestros son el vínculo entre padre de familia y alumnos, por lo tanto, están informados de todo cuanto emerge como necesidad de su escuela. Con esa proyección es que los educadores deben hacer uso de los recursos que les permitan apresurar obras de positivo beneficio, tales como canchas deportivas y reconstrucción de equipos y mobiliario propiedad de sus centros escolares.

La experiencia la hemos notado, dice el funcionario, en muchas escuelas en donde alumnos que reallizan sus horas sociales, a-

prenden a reconstruir sus equipos de trabajo, lo que facilita el buen funcionamiento, comodidad y ornato escolar.

La habilidad del maestro, cuando dirige a sus alumnos, es admirable en cuanto al sentido de orientación vocacional que servirá para que el educando decida claramente, la profesión que desea seguir cuando abandone la escuela con sus conocimientos bien cimentados.

Expresó el funcionario de Educación Básica, que muchas veces los maestros olvidan que en sus comunidades está la solución a problemas mínimos y recurren a diferentes departamentos del Ministerio de Educación, desperdiciando así recursos que si los contabilizáramos, elevarían las cifras de inversión económica entorpeciendo posiblemente otros rubros de

—Favor pase a la página 29.



GANADOR DE VEHICULO.— El niño Carlos Humberto Oviedo Hernández, salió favorecido en el sorteo de un auto clásico que donó la familia Raubusch al Patronato del Hospital Bloom, para que recaudara dinero y comprar equipo odontológico para la clínica del Labio Leporino. El señor Salvador Vega Prado, Presidente del Patronato, hizo entrega del vehículo, en presencia de miembros de la Sociedad de Señoras de Odontólogos, que también han trabajado en el evento; delegado municipal y otros.